AÑO II | VIERNES 22 DE JUNIO DE 1900 | NÚM 442

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

MARRUECOS

La embajada española, según algunas referencias, ha sido apedreada en Marruecos. Este hecho, natural, lógico, repetido en la vetusta Europa y en la joven América por naciones que pretenden formar al frente de la civilización, justifícase por tanto fácilmente en El Moghreb.

Si pueblos constituídos, con leyes, constituciones, ejércitos, tribunales, policía, cometen en determinados momentos atropellos incalificables arrastran lo banderas y escudos de consulados, apedrean los edificios de embajadas, abofeteando enviados extraordinarios recibiendo con injurias los representantes del gobierno, silban lo á los jefes del Estado, etc. etc. ¿Qué de extrañar es que un mal llamado estado político cuente entre sus súbditos una turba fanatizada y soez que imitar quiera la conducta de los *seranis*, adjetivo denigrante con que nombran á todos los que no son musulmanes?

No hay que olvidar que Marruecos es un conglomerado de Kabylas independientes, que viven en un verdadero feudalismo anárquico, sin más leyes que las que dictan los filos de la gumia y sin más derechos que los escritos en el aire por la bala del fusil.

Marruecos, pese á sus 672.300 kilómetros cuadrados de superficie, y á sus ocho millones y pico de habitantes (población calculada á ojo de buen cubero), es una quimera de nación sostenida gracias al influjo de Inglaterra y al *statu quo*, comodín artificioso que consiente la abyecta persistencia de un imperio que apesta á cadáver por sus cuatro costados.

El pillaje más desenfrenado, los crímenes más horrendos y toda suerte de abusos, cométense en Marruecos como moneda corriente, tanto por las autoridades como por los administrados, si tales acepciones fuesen aplicables á un pais donde sólo impera el derecho de la fuerza y el capricho de los descendientes del profeta.

Carecen de toda clase de leyes, de vías de comunicación, y de seguridad personal. El mismo Sultán utiliza como edictos para el cobro de los impuestos, racimos de cabezas humanas colgadas de garfios clavados á la puertas de la ciudad donde se aloja y al regresar á su palacio residencial, deja sembrado de cadáveres el camino recorrido como testimonio triunfal de su paso por un pais que, no obstante tan brutales procedimientos, besa sumiso y con unción religiosa las babuchas del déspota y hasta la cola del caballo que lleva sobre sus lomos al embrutecido mortal que ostentar puede la cinta verde del profeta.

Para sus *razzias* cuenta con un abigarrado ejército de 30.000 hombres, reclutados á la fuerza por el sistema de levas á ciegas, viejos, jóvenes, altos, bajos y con defecto físico.

La caballería ó *guich* la forman 5000 ginetes y como la infantería, cada soldado se provee de provisiones y municiones.

De los ocho millones de habitantes, una quinta parte son árabes y los restantes bereberes, procedentes de varias familias en las que entra por mucho la sangre española. Los primeros constituyen una agrupación especial, característica, despótica, avasalladora; ssn los amos, los señores, los ciudadanos, los ricos.

Los bereberes viven en la Sierra, en el Atlas, en el Riff y descienden de raza blanca, excepto los aratines del S. del Atla, que son negros.

Unos y otros, viven agrupados por familias formando tribus (Kabila) bajo el lazo de unión de la sangre, *gobernados* por un *Jeke*, ó por un *Kadi* que administra justicia, sumarísima, sin tramitaciones, sin papeles, sin dilaciones y actuando, si le place, el mismo Juez de verdugo.

Casi todos los bereberes obedecen al Sultán sólo en las cuestiones religiosas y, á lo más, prestan nominal homenaje á su autoridad después de haberla discutido, á balazo limpio y ver reducidos á pavesas sus aduares.

A una nación de estas condiciones, á una nación que sólo es un cadaver insepulto, cuyas emanaciones de descomposición atrae como á festín macabro á todos los *corvus torax* que se llaman Inglaterra, Alemania, Rusia, Francia é Italia ¿cómo vamos á exigir responsabilidades por haber apedreado nuestra embajada?

Nos contestarían, y con razón, que lo hecho es plagio, de lo que se realiza en todas las naciones, y si llegáramos á más, los cañones de 100 toneladas emplazados por los ingleses y servidos por ingleses en Tanger y Rabat, nos harían comprender que, moralmente, aquel territorio es tan inglés como Gibraltar, Malta y Egipto, como el país de los Camarones y el Campo; y todo por aquello de *quia nominor leo*.

F. NAVARRETE

Fugaces.

Los representantes de los gremios del comercio y de la industria en su entrevista con la Reina para formular los agravios que tienen contra el Gobierno, usaron un lenguaje irrespetuoso en vez de exponer sus deseos con templanza, moderación y el respeto debidos á la alta representación del Estado y á la virtuosa y noble dama, haciendo llegar hasta el Trono con inusitado descaro las injurias recogidas en medio del arroyo, faltando á toda consideración.

La serena y resuelta energía de los comisionados de las clases mercantil é industrial manifestando á la Reina su pensamiento sin ficciones y con el rudo lenguaje de la verdad, nos recuerda á los Procuradores en Cortes, ciudades y concejos, que exigían de los reyes absolutos en términos explícitos juramentos de ocurrir á las necesidades del reino, sin poner nuevos tributos é imposiciones.

Dime quién disfruta del presupuesto y te diré cómo se habla, y quién está en la oposición y te diré cómo discurre.

Eso de que la verdad, no es ni puede ser más que una, en España, tratándose de políticos, fué siempre y será paradoja.

Pero apartemos el estómago con asco, de tanta miseria y elevemos más el pensamiento.

No titulo de matarifes, sino de Doctores sapientísimos merecen los dignos miembros de la Asamblea de cortadores reunida en Madrid, con orla y lema de Prudencia, Templanza y Discreción, cosa de que carecen la mayoría de los intelectuales.

Asamblea modelo de discretos, prudentes y templados, los oradores han demostrado que el único seso que queda en este país, es el suyo: la reseña que la prensa hace de sus sesiones, coloca, á sus congéneres de Zaragoza y Valladolid y aún á los Congresos y Senados del mundo, en un espantoso ridículo, pues ni una interrupción, ni un apóstrofe, ni una amenaza ha salido de labios de los asambleístas, habiendo existido tal unidad de pensamiento, que no parece sino que la paloma del Espíritu Santo, ha descendido sobre sus humildes cabezas.

Sus pretensiones, tales como las de que las cañadas y pasos de ganados se recaben de los usurpadores y que las tablas reguladoras no queden á merced de la genialidad de un concejal, son razonables y justas, y sobre todo la censura que han hecho, de que aquí se acuda á los poderes públicos para que prospere lo que debe ser exclusivo de la iniciativa individual, no tiene, como el cerdo, desperdicio.

Bien, muy bien, por la honrada clase de cortadores. Eso se llama cordura y dignidad colectiva.

CONTRA LA LANGOSTA

Con el fin de que en la campaña de extinción de la langosta en el próximo invierno pueda acabarse con la terrible plaga, se ha publicado en la «Gaceta» una real orden circular del Ministerio de Agricultura con las siguientes instrucciones:

Estas instrucciones son de vital interés para los segovianos todos. Esencialmente agrícola nuestra provincia y en especial dedicada al cultivo cereal, la plaga de langosta sería para Segovia una catástrofe.

Cúmplanse las disposiciones legales sin desmayos, sin miramientos, y que todos, lo mismo el personal técnico agronómico que los labradores; igual los particulares que las corporaciones de todas clases, acudan prontamente á poner en práctica los medios, primero para su invasión en la provincia, después para cortar sus estragos, si la plaga desgraciadamente nos invade.

Y el mal no está distante. Provincias limítrofes, como Valladolid, padecen ya la langosta, y nadie ignora las fáciles condiciones que tiene de propagarse y asolar á una comarca, este tan terrible azote de la agricultura.

1.ª Las Juntas municipales de extinción procederán á formar una minuciosa estadística de los terrenos invadidos por la langosta, detallando el número de hectáreas y clase de terrenos donde el insecto haya permanecido y pueda haber dejado sus gérmenes.

2.ª Los mencionados datos estadísticos se reunirán en las juntas provinciales, cuyos presidentes deben remitirlos con la posible premura al ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

3.ª Estos organizarán con el personal agronómico á sus órdenes un servicio de inspección que compruebe la exactitud de lo consignado en las estadísticas de las Juntas municipales, ampliándolas ó reduciéndolas por virtud del examen que en los terrenos que se suponen infestados, se practiquen.

Realizado este trabajo, el personal agronómico formará una relación de los terrenos invadidos, de la cual enviará una copia á este Ministerio el ingeniero jefe de cada provincia.

4.ª Tan luego como se haya hecho la declaración de terrenos infestos, los ingenieros, auxiliados por el personal de que dispongan, señalarán á las Juntas municipales y á los propietarios las labores que deben realizar dentro de las que la ley de extinción de la langosta dispone.

5.ª El ingeniero jefe de cada provincia dará cuenta á este ministerio, una vez al mes, de la marcha que lleven los trabajos de extinción, expresando, si hubiese motivo, los pueblos ó particulares que contravinieran lo preceptuado en la ley de extinción, para aplicarles los correctivos que en ella establecen los artículos 25 y 26.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 21

Hoy publica la «Gaceta» oficial el real decreto suspendiendo las garantías constitucionales, ó sea el ejercicio de las libertades públicas consignadas en los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y 13 de la Constitución del Estado.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde con los directores de los periódicos de Madrid para exponerles el criterio del Gobierno en la aplicación del decreto de suspensión de garantías, con el deseo de evitar perjuicios y tropiezos á los periódicos.

El Sr. Dato manifestó después á los periodistas que ordinariamente concurren á Gobernación que los Sres. Mahou, Romillo y Maltrana declararon anoche ante el juzgado que en la audiencia con S. M. la reina no hicieron ninguna de las manifestaciones que se les habían atribuido.

Esta tarde han proseguido los embargos y se han hecho muchos, entre ellos el del Sr. Uruburu, según ha manifestado el señor ministro de la Gobernación, quien añadió que los individuos de la junta provincial á quienes se había ido á embargar presentaron dinero en su mayoría.

El gobernador civil dirigió esta mañana un oficio al Sr. Muniesa, disponiendo quede desde luego cerrado el Círculo de la Unión Mercantil, de cuyo centro es presidente dicho señor.

El Sr. Muniesa quiso recabar de la primera autoridad de la provincia que se autorizara á que continuara funcionando la Junta directiva del Círculo; pero el señor Liniers sólo autorizó á que en el local tengan entrada solamente el referido Sr. Muniesa y los empleados subalternos.

* *

El cierre de tiendas ha tenido hoy menos importancia que ayer.

Tanto en las vías céntricas como en las más apartadas, se han visto tiendas completamente abiertas. Otras tenían á medio cerrar las persianas de hierro que protegen los escaparates. El tráfico no se ha interrumpido en ningún establecimiento.

Entretanto, las diligencias de embargo han proseguido sin el menor incidente.

Entre los embargados hoy figuran el señor Ruiz de Velasco y el diputado ministerial Sr. Lorenzale.

El señor Muniesa ha hecho gestiones en los centros oficiales para lograr que se levantara la clausura que pesa sobre el Círculo de la Unión Mercantil y que pudiera reunirse en él la Junta directiva.

El permiso ha sido negado.

Decíase que el directorio de la Unión Nacional había recibido el ofrecimiento de los salones del Círculo Industrial para celebrar sus conferencias.

Si esto sucediera, según declaración de un ministro, dicho Círculo sería cerrado por orden gubernativa, y lo mis-

mo cualquier otro lugar en que la reunión pretendiera celebrarse.

.˙.

El público se va mostrando cada vez más alejado de la conducta de la Unión Nacional.

Entre varios incidentes que prueban este estado de la opinión, hay uno que merece relatarse.

En uno de los cafés que han permanecido abiertos en la Puerta del Sol entró un individuo para convencer al dueño de que cerrara el establecimiento. Negose á ello el industrial por considerarlo completamente inutil; y como el sujeto insistiera en sus propósitos, tuvo que intervenir un oficial del Cuerpo de seguridad, que estaba presente, y poner en la calle al apostol del cierre.

La concurrencia del café, al notar lo ocurrido, saludó con aplausos la conducta del oficial, á quien sorprendió ciertamente la muestra de simpatía obtenida en el cumplimiento de su deber.

.˙.

El ministro de Hacienda ha trasladado esta mañana telegráficamente á los delegados de Hacienda de las provincias la Real orden aprobada en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, relativa á la destitución de los síndicos y clasificadores de los gremios que se hallen en descubierto de la contribución industrial.

En contestación á dicho telegrama, el delegado de Hacienda de Barcelona ha manifestado esta tarde al Sr. Villaverde que en aquella capital han satisfecho la contribución todos los síndicos y clasificadores, quedando por recaudar una cantidad insignificante, correspondiente á los deudores de todos los trimestres.

.˙.

S. M. la reina no ha salido hoy de Palacio.

S. A. la infanta doña Isabel no ha asistido esta tarde á la corrida de toros.

.˙.

El viaje de la corte á San Sebastián, ha dicho esta tarde el señor presidente del Consejo, no ha sufrido demora alguna.

Se efectuará como hace días se dijo, á primeros de Julio próximo.

.˙.

Ha muerto hoy repentinamente el ministro de Negocios Exrranjeros conde de Mouravieff.

.˙.

DE LA GUERRA

El periódico «The Daily Telegraph» publica un despacho de Pretoria dando cuenta de haberse concertado un armisticio de cinco días con el general Botha.

The Daily Express en otro despacho de Magdudoop, dice que dos convoyes ingleses fueron capturados en Rhnenoster River.

Los boers hicieron prisioneros á 300 obreros y 200 soldados.

De Viljoen anuncian que el ferrocarril del Estado libre de Oranje ha sido destruido en una longitud de 55 kilometros.

Una patrulla del noveno regimiento de lanceros fué capturada ayer por los boers en Pienaarevurt.

DE LA CHINA

De Shanghai se ha recibido un telegrama asegurando que no se tienen noticias del paradero de la expedición internacional que marchaba sobre Pekín.

De Yokohama (Japón), comunican que á dicha capital ha llegado el rumor de haber muerto el almirante Seymour, jefe de la expedición.

También se ha recibido la noticia de haber sido asesinados todos los ministros extranjeros residentes en Pekín.

Los boxers ocupan á Nichan. Los gobernadores se proponen prender y pasar á cuchillo á todos los europeos.

El corresponsal del «Daily Express» en Shanghai telegrafía diciendo que llegan á aquella ciudad rumores sobre lo que ocurre en Pekín.

Entre otras cosas se dice que el príncipe Chuan ha incendiado el palacio imperial, ha asesinado á la emperatriz regente y al emperador, y luego se ha suicidado.

CAVOUR

EXÁMENES DE INGRESO
EN LA
Academia de Artillería

Día 21

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Pedro Díaz Fernández.
» Luis Lázaro Lacostenar
» Rafael Cort y Alvarez,
» Antonio Turmo y Benjumea.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 1.

Desaprobados 2.

No se presentaron, 4.

En este ejercicio han terminado los exámenes.

SEGUNDO EJERCICIO

D. Pedro Español y Muñoz, pendiente de ayer en Algebra, 7 grados.

D. Francisco López Bustamante, pondiente de cyer en Algebra, 9 grados.

D, Francisco Javier Bris y Sanz, 10 grados en Aritmética y 7 en Algebra,

D. José Sánchez García, 13 grados en Aritmética y pendiente en Algebra,

D. Joaquin Llorens y Colomer y D. Francisco Alvarez de Toledo, quedaron pendientes por enfermos.

Desaprobados, 9.

TERCER EJERCICIO

D, Félix Anglada y Salinas, 12 grados en Geometría y 9,50 en Trigonometría.

D. Guillermo Homar Regné, 9 grados en Geometría y 10 en Trigonometría.

Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Con asistencia de gran número de socios, celebró anoche junta general la Sociedad Económica Segoviana, bajo la presidencia de D, Francisco de Cáceres,

Leida una comunicación de la Alcaldía de Segovia, dando cuenta del día y hora en que habrá de verificarse el acto de repartir los premios designados por la Corporación municipal y por la Económica Segoviana para la viuda pobre con mayor número de hijos y el obrero más honrado y laborioso, se acuerda designar á los socios D. Francisco Santiuste, D. Felipe de Sala y D. Cándido López para que asistan á aquel acto en representación de la Sociedad Económica.

Igualmente y como contestación á un oficio del Sr. Alcalde, después de atinadas manifestaciones de los señores Santiuste, Arce y Sala, se acuerda poner en conocimiento de aquella autoridad local que, abrigando la Económica el deseo de que la hermosa obra del Sr. Lecea, titulada «Antiguas Industrias Segovianas», se divulgue cuanto merece y comprendiendo las dificultades que pueden ofrecerse á la Corporación municipal para adquirir un número considerable de ejemplares, tendrá mucho gusto aquella Sociedad segoviana en destinar doscientos ejemplares de la citada obra del Sr. Lecea para premios á los niños, á cuyo fin se pondrán á disposición de cada uno de los señores profesores de las escuelas públicas y subvencionadas de la capital, veinte ejemplares para cada escuela, contribuyendo de ese modo la Económica á despertar entre los escolares la afición al estudio de cuantos trabajos dan idea de las en otro tiempo prósperas industrias de Segovia.

Dada cuenta de una atenta carta de nuestro compañero de Redacción D. Miguel Zárraga, á la que acompaña el original de una novelita que dedica á la Sociedad Económica, suplicando á esta sociedad acepte dicha dedicatoria, se acuerda dar las más expresivas gracias al Sr. Zárraga por su atención y suplicar á los Sres. D. José Rodao y D. Angel de Arce, informen lo que juzguen conveniente respecto del trabajo literario en cuestión, cuyo dedicatoria acepta desde luego reconocida la Económica.

Se encomendó también al Sr. Arce la formación de una lista de las personas que más valiosa ayuda pueda prestar á la Económica, en la realización del pensamiento de la Exposición provincial, hace tiempo en estudio, y se acordó dirigir atenta comunicación al señor Alcalde de la capital, rogándole manifieste á aquella Asociación el día en que habrá de reunirse el Jurado para la adjudicación de premios en el concurso de carrozas, con objeto de que se una á dicho Jurado la Comisión designada por la Económica para adjudicar el premio y diploma que esa Sociedad concede.

Se habló con mucho entusiasmo de nuevos proyectos en estudio, alguno de gran interés iniciado por la presidencia, acordándose constara en acta un voto de gracias á los señores Senadores y Diputados á Cortes por la provincia por sus activas gestiones para conseguir que el Gobierno, respondiendo á ruegos de la Económica designe uno á dos obreres segovianos que concurran á la exposición de París.

Parece que la concesión será un hecho y pueden desde luego los obreros que pretendan acogerse á ese beneficio presentar sus peticiones en la Secretaría de la Económica, para facilitar después el trabajo de elección en el caso probable de que la repetida asociación fuera atendida en sus justas demandas.

Muy cerca de las nueve y media se levantó la sesión, no sin antes quedar autorizada la Junta Directiva para resolver cuantos asuntos pudieran exigir en estos días solución inmediata.

LA PROVINCIA

NAVAS DE SAN ANTONIO

Se han celebrado en este pueblo animadísimas fiestas en honor del patrono de Navas de San Antonio, cumpliendo en parte el anunciado programa.

De lo mas saliente fué el sermón pronunciado por el párroco D. Ladislao Liras, quien con fácil palabra, ensalzando las virtudes del Santo y conveniencia del arreglo de su Santuario en dicho pueblo, vertió preciosos conceptos.

Después de terminada la misa salió procesionalmente San Antonio en hermosas andas, llamando la atención dos preciosos niños que iban en ellas, llamados Julio de la Orden, con traje de conónigo y Guillermo Maroto, elegantemente vestido, el cual regaló un magnífico cuadro bordado con cabello, de valioso mérito que llamó la atención de todos los concurrentes.

Celebráronse después dos corridas de novillos, siendo estoqueados por aficionados del pueblo.

Presidió la función el Ayuntamiento y personas más distinguidas, entre las que se encontraban preciosas señoritas, contándose entre los concurrentes el Secretario del Ayuntamiento, D. Juan Maroto y D. Emilio Aceña, Oficial del ejército, residente en esta plaza.

Hoy continuará la fiesta con otra novillada de la que daré cuenta mañana.

El Corresponsal

TIEMPO VIEJO

JUNIO
22
VIERNES

1291.—Privilegio del Rey Don Alfonso, concediendo á D. Raimundo, obispo de Segovia, la torre de Bonamenzobar.

NOTICIAS

Anoche pasó por Segovia con dirección á la provincia de Santander, el ilustre hombre público, D. Germán Gamazo.

En la estación fué saludado por el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

En poder de D. Sebastián Borreguero, que vive en la calle de la Herrería, núm. 9, se halla depositada una cotorra.

La persona que la haya perdido, puede pasar á recogerla, entregándosela después de confrontar las señas.

Procedente de Santa María de Nieva, á donde fueron con objeto de presenciar los daños causados en la iglesia por el último incendio, han pasado con dirección á San Ildefonso, D. Agustín Barreno, párroco de Olmedo, y su hermana Doña Ana.

Por el Director accidental de la Escuela Normal de Maestros, D. Antonino Prieto, se ha dado posesión al profesor provisional de la misma, D. Pedro Bernaldo de Quirós.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el alumno de la Academia de Artillería, don Luis Gómez Codoñez, vióse muy concurrida su casa por numerosos amigos que acudieron á felicitarle.

Se han tapiado convenientemente, y aplaudimos tan previsora medida, los portillos de la muralla de la Ronda de D. Juan II, que constituían un peligro para cuantos niños concurren á áquel sitio.

Muy de veras celebramos que nuestras indicaciones hayan sido atendidas con la urgencia que requería el caso.

Ha dado á luz una robusta niña la esposa del Ilmo. Sr. D. José de Uribe, Fiscal de esta Audiencia.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan bien.

Ayer llegó á Segovia procedente de Santander, acompañado de su distinguida señora y familia, para ocupar su cargo en esta estación, el inspector de explotación, D. José G. Vázquez.

El Sr. Vázquez, que fué durante muchos años jefe principal en Medina del Campo, inspector en Burgos y en Santander, es un laborioso é inteligente empleado de la Empresa de ferrocarriles del Norte y persona de excelente trato.

La prensa de Santander le tributa una sentida y cariñosa despedida con motivo de su traslado. Nosotros le damos la bien venida.

Según noticias nuestras, son cuatro hasta ahora las orquestas de guitarras y bandurrias que tomarán parte en el próximo concurso de ferias, contándose entre ellas una orquesta de San Ildefonso.

Ha llegado á esta población el Arcipreste de la Catedral de Lérida, y Magistral que fué de la de esta ciudad, D. Julián Miranda, á quien enviamos nuestra bienvenida.

Anoche llegó á girar la visita de inspección á esta Audiencia, el Sr. Monsalve, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

Han obtenido en Madrid, en el Conservatorio, las notas de sobresaliente y notable de primero de piano y primero del solfeo, las señoritas doña Mercedes Serrano y Doña Fuencisla García López, respectivamente.

Ayer regresó á Madrid nuestro distinguido amigo, el coronel jefe de estudios de la Escuela superior de Guerra, D. Leopoldo Cano, quien vino á Segovia con motivo de hober llegado en prácticas á esta capital, una sección de alumnos de aquel centro militar de enseñanza.

El aspirante á ingreso en la Academia de Artillería, D. Antonio Oliver y Echazaneta, que ha obtenido como nota media en los tres ejercicios 17 grados, la mayor obtenida hasta ahora en los actuales exámenes, pertenece á la Academia preparatoria de «Santa Bárbara», de la que son profesores y directores, nuestros estimados amigos D. Angel Galarza y D. Justo Santos, comandantes de Artillería, la cual academia está establecida en Madrid, calle de la Montera, núm. 85, 3.º, viniendo funcionando desde hace algunos años con la mayor aceptación.

Felicitamos á los señores Galarza y Santos por tan brillante éxito.

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Saavedra, hija de la condesa viuda de Villares.

Ayer llegaron de Madrid los señores de Breñosa con su hija Presentación.

—También llegaron con objeto de pasar aquí la temporada de verano, Doña Magdalena Ruiz y sus hijas María Luisa y Lola, y las señoritas Carmen y María Luisa Llorente, hijas de nuestro amigo el distinguido abogado D. Victoriano Llorente.

—Después de pasar algunos días en Madrid, ayer regresó á Segovia el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos y buen amigo nuestre D. Eleuterio Delgado.

Ayer al pasar por las delicias, vimos con gusto que se ha compuesto la fuente denominada «Fuente de Barrios, de agua cárdena, la cual fué descubierta por el visitador mayor D. Rafael Barrios y que algunos individuos de mal gusto, destruyeron hace tiempo.

Nos complacemos en dar la noticia, pues no pocas familias iban durante el estío, á pasar agradable rato á las mágenes de rio Ciguiñuelas.

Con motivo de las fiestas que habrá en Lastras del Pozo el 24 y 25 del actual, se ha dado orden por el Gobierno civil para que permanezca en ese pueblo durante esos días, una pareja de la Guardia civil del puesto de Valverde.

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado declarar á doña Elena Bra-

vo Calleja, viuda de D. Pascual Antona Cristobal, maestro que fué de Villaseca, con derecho mientras no contraiga nuevo matrimonio, á la pensión de viudedad de 240 pesetas anuales, debiendo empezar á percibir dicha pensión el primero de Agosto de 1899 con cargo á los fondos que la citada junta envie á la capital.

—Participa la maestra dostinada en Santovenia; ha entregado á la junta local los presupuestos é inventarios escolales, formados para el próximo semestre.

Ha fallecido en Madrid D. Santiago Dodero hermano político del general gobernador de esta plaza, D. Francisco Javier Cabello, á quien á si como á su distinguida famila enviamos el pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir de Saiz de Carlos.

Han salido para Cuellar los profesores de este Instituto provincial D. Eduardo Mateo de Iraola, don Lópe de la Calle, D. Andrés Arrilucea y don Damián Colomés, con objeto de examinar á los alumnos de enseñanza libre de aquella villa.

Ha sido estimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Castilnovo contra una providencia del gobernador civil de la provincia, acordándose en su virtud la destitución del secretario del Ayuntamiento del referido pueblo.

Suicidio.

En la mañana de ayer, se suicidó arrojándose al agua, María Rodríguez, conocida por «La Pinta» la cual, según nuestros informes, salió con una hija suya para rezar en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Cuando se halló fuera del Templo la suicida dijo á la niña, llamada Paz, «anda, vete á casa y toma esta llave: tu padre está dormido, no le despiertes que yo voy á dar un paseo.»

La María hace días estaba enferma y alguno de los vecinos la dió un caldo antes de salir de casa.

El cadáver apareció á los 50 metros proximamente del puente de la Fuencisla; el cadáver estaba boca abajo y secas las ropas que estaban fuera del agua.

Cuando se recogió el cadáver estaba á metro y medio de la orilla del Eresma.

Muy cerca de donde fué recogido se encontró un pañuelo de merino negro, con el cual fué cubierlo el cuerpo, el cual fué conducido al depósito de Zamarramala á cuya jurisdicción pertenece el sitio donde se encontró.

Cuando tuvo conocimiento el Juzgado de este pueblo del suicidio, se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, en el cual no pudo observarse lesión alguna que denunciase acto de violencia.

Inmediatamente fué conducido al depósito del vecino pueblo en un carro del «Molino de los Señores», siendo muchas las personas que seguían al cadáver, la mayor qarte de ellas del barrio de San Marcos.

Coincidencia:

Mañana hace algunos años que murió, también ahogada, la mujer anterior del sereno Matías Martín, el cual tenía solicitado la admisión de su última esposa, como alienada, en los Establecimientos de Beneficencia,

El Juzgado practica las diligencias oportunas,

Querer es poder

Y el que quicra se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites ó Inyección auti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Ha salido para su nuevo destino de Palencia el inteligente inspector de Explotación de los ferrocarriles D. Ramón Francés.

Este señor nos ruega en la imposibilidad de despedirse de las muchas personas de su aprecio lo hagamos constar desde las columnas de nuestro periódico,

Hoy serán puestos al pago por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los talones de cuenta corriente con el Banco de España número 806.689 de pesetas 83'30 á D. Alfredo Barbero y don Federico Maldonado, y núm. 807.690 de pesetas 142'28 al Director Gerente de la sociedad electricista Segoviana.

Entre las barracas establecidas en la plaza mayor la que más pronto termina de instalarse y dará comienzo en breve sus espectáculos es la de «La Ciencia Moderna« cuyas novedades es muy probable pueda saborear el público segoviano mañana sábado por la noche.

Desde luego aseguramos una reproductiva campaña al Sr. Alexandro que con tanto gusto y esmero hace las exhibiciones,

Plaza mayor, frente á la Catedral.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	1256	500
Lanar	52	452	500
Terneras	10	478	500
Cabrío			
Cerdos			

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, Don Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 21 de Junio de 1900, á las nuev de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'90 mm.
Temperatura del aire	28'0
Id. máxima al sol del día anterior	39'0
Id. id. á la sombra	32'4
Id. mínima noche última	11'8
Id. id. á cielo descubierto	10'3
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71'90.—Idem fin de mes, 71,95.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 78'50.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 89'30.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'50.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'40.—Banco de España, 510,00.— Tabacos, 419'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90,00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26'85.—Libras, 31'83.

Mercados

Segovia

Se ha embarcado un wagón de trigo á 42 reales fanega sobre wagón y han entrado 250 fanegas á 40 reales en almacén.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'25 reales las 94 libras (23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'82 pesetas hectolitro), y 200 de centeno que se pagaron á 32'25 reales fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'25 realas las 94 libras (23'70 pesetas kilo ó 18'71 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 36 reales fanega: cebada á 32; garbanzos, de 90 á 105; habas á 35; avena á 22; algarrobas á 33, yeros á 34.

Patatas nuevas á 0'25 pesetas kilo; idem viejas, á 1'25 arroba.

Harina extra, á 16 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 15 idem de segunda, á 14; idem de tercera, á 13.

Harina de cuarta á 17 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9.

Palencia

Trigo de 40'50 reales las 92 libras.
Centeno á 30 reales las 90 libras.
Cebada á 30 y 31 reales fanega.

Salamanca

Trigo á 41 y 42 rs. fanega.
Cebada á 32.
Centeno á 32.
Lentejas á 44.
Muelas á 44.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 31.
Garbanzos de 80 á 160 reales, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales.
De todo pan á 15 1/2,
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 14.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 7'50.
Menudillo y salvado á 6.

Avila

Rigen como corrientes para las compras al al detall en las almacenes del Puente, los siguientes precios:
Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, Santos Albano, Acacio y compañeros mártires; Paulino, Niceas y Juan, obispos; Flavio, Clemente, cónsul, y Santa Concordia, virgen.

Cultos

La Misa y Oficio divino son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase y color encarnado.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

En los Padres Carmelitas á las ocho y media de la mañana, se cantará Tercia, y á continuación la Misa mayor, terminando con la profesión solemne de un Hermano, según ceremonia acostumbra y en la cual se hará la Plática alusiva á tan conmovedor acto.

Hoy empieza en el Seminario la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose la fiesta principal. Por la mañana, á las siete y media, habrá comunión general para los asociados, y á las diez y media se dirá la misa solemne con sermón á cargo de D. José Cardeñoso, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quedando S. D. M. expuesto, hasta por la tarde. A las seis, se celebrará el primer día del novenario, con Letanía mayor, rosario, novena y sermón, ocupando la sagrada cátedra el canónigo, D Nicolás Ruíz Rueda.

ACADEMIA DE ARCOS

AVISO IMPORTANTE

Durante los meses de Junio, y Julio y Agosto, se repasan rápidamente todas las asignaturas para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, especialmente las de álgebra, superior y analítica.

Los alumnos serán acompañados á Bilbao por los Profesores.

Preparación completa del Bachillereto

POR

Don Pedro Alonso Martín

CALLE DE JOSÉ ZORRILLA, 53, (BAJO)

—=—

La enseñanza de Latín y Religión está á cargo de un sacerdote.

Con objeto de poder atender y vigilar mejor á los discípulos durante el estudio, se admiten internos y medio internos.

Clases particulares de matemáticas para todas las carreras.

TOLDOS

En el establecimiento de cerrajería de Vicente Gómez, San Juan, número 8, se hacen y colocan toldos en balcones, portadas y galerías de todas clases y formas, encárgandose de las lonas correspondientes, como igualmente las maquinarias que son especialidad de la casa y las cuales recomienda á su numerosa clientela.

Colócanse estos toldos tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Construyense al mismo tiempo, balcones, rejas, barandillas y cenadores, y se hace toda clase de utensilios relacionados con esta industria.

En esta casa se compra plomo.

No olvidarse, San Juan, 8.

SE HA RECIBIDO EN ESTA CIUdad una caja de los acreditados chocolates de Trapa de San Isidro, (Venta de Baños) de 5, 6, 7 y 8 reales libra. En la administración de este periódico darán razón.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)
y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1.000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA SUIZA

El dueño de esta renombrada pastelería, ha adquirido una magnífica vaca holandesa, con cuya leche confecciona sus exquisitos pasteles.

Véndese también leche pura, á 25 céntimos cuartillo.

FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en trabajos.

PIANOS

Magníficas afinaciones en pianos grandes órganos de Iglesia y armoniuns, por el notable afinador de la Real Casa, Sr. Domínguez.

Los avisos se reciben en la acreditada relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor 38.

—SOLO POR OCHO DIAS—

En Madrid, Puerta Cerrada, 2; principal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

¡GRAN REGALO Á NUESTROS SUSCRIPTORES!

DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA A DOCE TINTAS

primorosamente impresa por la primera casa de estampación EL INSTITUTO ITALIANO exclusivamente para el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, de la que se ha hecho una tirada de 2.500 ejemplares.

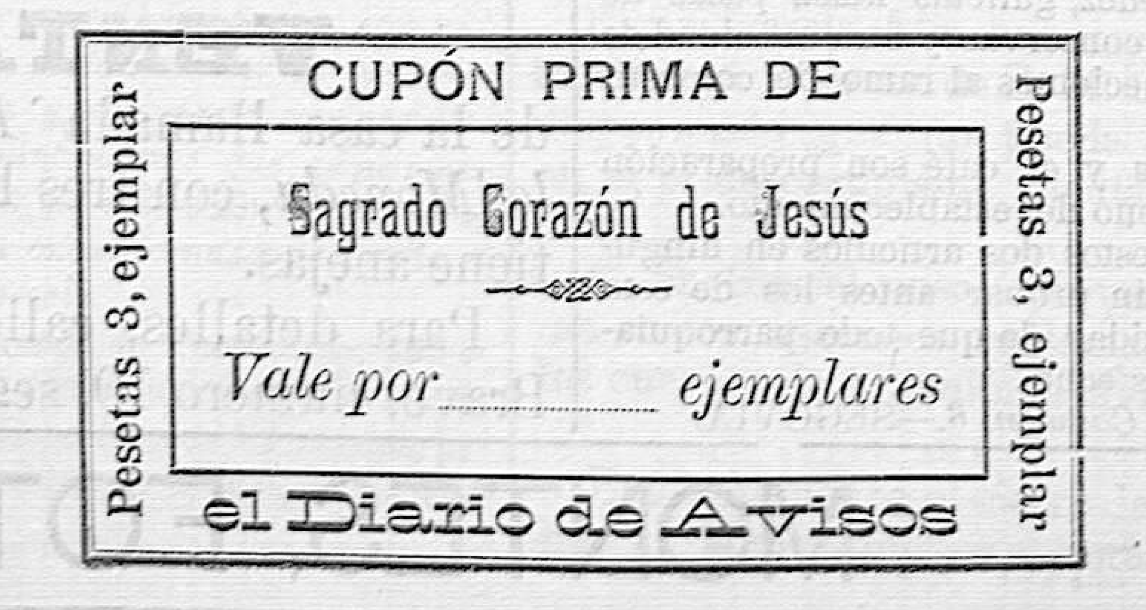
Es sin disputa una de las mejores obras que han producido tan acreditados talleres.

A pesar de su gran coste, el DIARIO DE AVISOS deseando que sus suscriptores posean el mencionado cuadro, cuyo precio es de seis pesetas, hace el sacrificio de ofrecerla á aquéllos por la insignificante cantidad de **TRES PESETAS** ejemplar.

Los señores suscriptores de provincias que deseen obtener esta hermosa oleografía, pueden hacer sus pedidos á la administración, y enviar el importe de las que encarguen, más 30 céntimos para franqueo y certificado, juntamente con el cupón prima.

Todos los pedidos serán servidos á vuelta de correo, siempre que sean compatibles las horas de certificar.

Para los envíos de valores, pueden hacerse por libranzas del giro mútuo á la orden del administrador del DIARIO DE AVISOS, ó en sellos, pero en este caso certificando la carta.



ANUNCIOS

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Exelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable sí que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

GANGA Y OCASION

ó

REVOLUCIÓN MERCANTIL

5, Plaza Mayor, 5

Próximo al Ayuntamiento

SEGOVIA

Por tres tohallas afelpadas, bonitos colores 2 pesetas; media mantelería, un mantel y seis servilletas 3 id. un corte de vestido negro todo lana 8'50; una blusa novedad buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; un corte traje de rico patén á 8 y á 10; un corte de manto tul de seda 5; un corsé todo ballena, buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; una nube color novedad 3; una sábana ocho cuartas de ancho 2'25; un par de calzoncillos retor blanco 1'25; tres camisetas para caballero en 2; media docena calcetines color y crudos en 2; una toquilla pelo de cabra 2; una camisa de satén todos los colores 2; un delantal bordado novedad 2; un pantalón pana primera 5; una blusa de señora novedad 2; una mantilla tul de seda 5; una botonadura nacar ó esmalte cadena 1'25; media docena cuellos para pegar, hilo 1; un cinturón escocés novedad 1'50; uno id. cuero para caballero 3; un lazo de corbata á elegir 0'60; un corte colchón de hilo camero 5; un idem idem de idem nueve cuartas de ancho 6'50.

Ricos crepés para colchas á 50 céntimos vara.—Preciosas alpacas para vestidos á como las quieran.—En géneros de punto, casi de valde.

J. BRUN

MADRID.--LA GRANJA

Porcelanas.

Artículos de fantasía.

Artículos de piel.

Aparatos de luz eléctrica.

Bisutería

Juguetes

Especialidad en artículos para regalos.

Madrid: Mayor, 20 y Ferraz, 12.—La Granja: Bazar Brun.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA FAMA

primera casa en vinos, licores, conservas, quesos y mantecas

Valenciana, 2.-SAN ILDEFONSO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que la ha dotado de cuantos artículos comprende el ramo de ultramarinos y conservas de todas clases así como de vinos de las más renombradas marcas como son Burdeos, Rioja, Valdepeñas y otras muchas.

En quesos y mantecas cuantas clases se deseen; ricos jamones de Avilés y otros muchos artículos que por ser extensos no se pueden enumerar.

Cervezas de Santander, Doble-Coe, Mau, Cruz Blanca y de Valladolid.

CALLE DE LA VALENCIANA, 2.—SAN ILDEFONSO

—Marcelino Bachiller—

CARLOS TABLADA

Comercio de tegidos Nacionales y Extrangeros

35, Real del Carmen, 35.—Segovia

REALIZACIÓN DE VARIOS GÉNEROS, PROCEDENTES DE SALDO

No obstante la gran revolución comercial que existe hoy en la plaza de Segovia, el dueño de este acreditado establecimiento, muy agradecido a su numerosa clientela, ha recibido un gran surtido de géneros procedentes de saldo, á precios sumamente baratos.

Lanas para vestidos de señora, propios de la temporada, un gran surtido á 0'75 pesetas vara, armures estambre, azul marino, negro y otros varios colores cinco cuartas de ancho á 1'25, lanas tornasol, novedad, clase superior á 1'50, percales franceses para vestidos de señora, clase extra 0'50, céfiros novedad gran surtido 0'50, tornasoles de algodon 0'50, cretonas para colchas cuatro cuartas de ancho 0'25, cretonas idem superiores á 0'30. percales franceses propios para camisas de hombre 0'50, satenes para idem á 0'50 y 0'60, gran surtido en batistas, franelas, percales y cretonas á 20 25 y 30 céntimos vara, piqués blancos propios para trages de niños á 0'62, medias para señora y calcetines para caballero, todo sin costura, en negro y color, con el cincuenta por ciento de rebaja, delantales azules estampados, color permanente, para señora una peseta, pañuelos de merino, bordados con seda en varios colores que valen 8 pesetas por 3, pañuelos idem más pequeños por 2, fajas, telas para colchones, pañuelos de seda, idem de ramo con fleco en negro y color, mantillas de encaje, gran surtido en género blanco, confección en ropas hechas, especialidad en pantalones de pana para hombres.

NOTA. Toda persona que honre con sus compras este acreditado establecimiento, después de encontrar grandes ventajas en los mismos, se la regalará un bonito y elegante abanico, durante los días de ferias.

NO CONFUNDIRSE, 35, REAL DEL CARMEN, 35.—SEGOVIA

¡alto! gran saldo

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la *Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laríngea, Demacración, etc.*

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Coliseo, 2 Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías. Islas Canarias y América del Sur.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6. Real del Carmen. 6.—SEGOVIA.

GLICERO-FOSFATOS

GRANULADOS

CAL DE HIERRO Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)

Reconstituyentes y estimulantes del *sistema nervioso:* indicados en la *Neurastia, Anemia, Albuminaria y Convalecencias.*

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.



POLLERÍA Y HUEVERÍA

de

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

El problema de la salud

Ó LA MEDICINA AL ALCANCE DE TODOS

Libro sumamente útil al médico novel, á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, practico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberle colmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 300 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la Librería de este periódico al precio de 10 pesetas.

MONTES, FOTÓGRAFO. VICTORIA, 11.